

# Cómo evitar las estafas de reparaciones en el hogar y de techado

La Procuraduría General de Colorado ha notado un incremento reciente en denuncias en contra de contratistas de reparaciones en el hogar y techado. El procurador general, Phil Weiser quiere recordarles a los propietarios de viviendas sobre consejos básicos para proteger sus hogares y sus bolsillos.

Fecha de la publicación:  
12 de octubre de 2020



**NUNCA** permitas que un contratista sin invitación inspeccione tu casa o tu techo.



Ten cuidado de darle a un solicitante poder notarial u otro permiso para hacer un contrato directamente con tu compañía de seguros o para que negocie a nombre tuyo. Los consumidores se han quejado de que beneficios de seguros fueron robados o disminuidos considerablemente a causa de cobros o comisiones que fueron pagadas al solicitante.



Di **NO** a contratistas que utilizan tácticas de venta de alta presión o que te piden que tomes una decisión inmediata.



Antes de gastar un monto considerable de dinero en una reparación en el hogar o en un nuevo techo, obtén ofertas de al menos tres contratistas diferentes, y verifica su reputación con organizaciones como tu Better Business Bureau (Oficina de Buenas Prácticas Comerciales) más cercano.



Asegúrate que tu fontanero o electricista cuente la licencia adecuada del estado antes de iniciar el trabajo. Verifica con tu gobierno municipal para determinar si tu contratista tiene la licencia adecuada.



Exige que el contratista seleccionado firme un contrato que explique con detalle información específica del acuerdo, incluyendo una fecha firme del inicio del trabajo, la calidad y tipos de materiales que se utilizarán y una fecha firme del término del trabajo. Insiste en efectuar pagos parciales bajo el contrato a medida que trabajo específico se lleve a cabo a tu satisfacción.



Para contratos de techado, la ley de Colorado establece que una compañía de techado debe proporcionar un contrato por escrito que incluya lo siguiente:

- Las fechas aproximadas de servicio, los costos aproximados de los servicios, la información de contacto del contratista de techos, la identificación del seguro de garantía y cobertura de responsabilidad del contratista de techos e información relacionada con tu derecho para terminar el contrato dentro de setenta y dos horas si tu compañía de seguros no acepta el reclamo; y
- Una declaración, en **negrita** en la carátula del contrato que indique que el contratista de techos debe retener como depósito cualquier pago del propietario de la vivienda hasta que el contratista de techos haya entregado los materiales de techado al lugar de la vivienda o haya terminado la mayoría del trabajo de techado en el sitio de la vivienda.



Si crees que eres víctima de una estafa o si deseas reportar alguna actividad sospechosa, por favor presenta una denuncia aquí.



La Procuraduría General no proporciona representación, asesoramiento o interpretación legal a ciudadanos particulares. Cualquier información contenida en este documento solo constituye declaraciones generales, y no tiene como fin servir como consejo legal para cualquier situación personal o específica.

Si notas cualquier estafa, fraude, u otro intento para aprovecharse de las personas de Colorado durante esta emergencia de salud pública, comunícate con No Más Fraude Colorado al 800-222-4444 (opción 9) o visita [www.StopFraudColorado.gov](http://www.StopFraudColorado.gov) y selecciona "en español".

